

Derivados

Mercado de Capitales

Credicorp Capital Colombia

Mercado de Derivados en Colombia

1^{er} Lugar

Participación de mercado Derivados
(Cierre 2016)

Amplia Experiencia

Primer miembro con más terceros
vinculados en la CRCC.

1^{er} Lugar

Creadores de Mercado

Futuros de TES

Miembro Activo

miembro activo del mercado de derivados
estandarizados en Colombia desde sus
inicios en el 2008

- **Credicorp Capital ha sido miembro activo** del mercado de derivados estandarizados en Colombia desde sus inicios en el 2008 e iniciamos operaciones de derivados no estandarizados en 2010, en donde participamos activamente en el mercado de tasas de interés.
- **Desde hace más de 4 años** se ha construido una buena base de clientes que posicionan a Credicorp Capital S.A. como el primer miembro con más terceros vinculados en la CRCC.
- Según los últimos reportes de mercado publicados por la BVC y la CRCC, **Credicorp Capital mantiene la mayor participación** en el mercado de derivados estandarizados (Cierre 2016).
- **Credicorp Capital ocupa la primera posición** en el ranking de creadores de mercado del futuro de TES.
- En el programa de creadores de mercado de futuros de TRM, **Credicorp Capital ocupa la primera posición.**

Oferta de Valor

Credicorp Capital Colombia

- **Asesoría** para el cliente de una firma con amplia experiencia en el mercado financiero.
- **Acceso a precios** de entrada y salida a través de Credicorp Capital como creador de mercado.
- El costo de operación se reduce a la comisión fija cobrada por las operaciones realizadas, lo cual permite operar volúmenes muy pequeños a bajo costo, mientras el mercado adquiere profundidad y liquidez.
- **Agilidad** para responder las solicitudes del inversionista, brindándole eficiencia en el manejo de las operaciones (operadores especializados).
- **Plataforma tecnológica** que le permite al inversionista mantener sus inversiones bajo un extremo control de riesgo.
- **Exactitud y oportunidad** en el estado de las cuentas.
- **Reporte diario** de operaciones, posiciones, liquidaciones y garantías depositadas

Asesoría




Soporte



Reporte Diario





1. Derivados: Conceptos generales.

2. Derivados Renta Fija.

3. Derivados Renta Variable.

4. Derivados Divisas.

5. Derivados Otros.

6. Información Relevante

7. Anexo

Derivados Básicos o Convencionales

Estandarizados, No estandarizados

	NO ESTANDARIZADOS	ESTANDARIZADOS
TÉRMINOS DEL CONTRATO	Ajustados a las necesidades de las partes	Estandarizados
VENCIMIENTO DE LA OPERACIÓN	Fecha determinada por las partes	Estandarizados, la Bolsa fija ciclos de vencimiento
FORMACIÓN DE PRECIOS	Responde a la negociación de las partes	Responde a la cotización abierta (oferta y demanda)
RELACIÓN COMPRADOR/VENDEDOR	Directa	Anónima
GARANTÍAS	Usualmente no exige garantías	Obligatorio constituir garantías para cubrir riesgo.

Derivados Estandarizados – No Estandarizados

NO ESTANDARIZADOS

Futuros De Tasas de Interés

- Futuro de TES: (Corto, Mediano y Largo Plazo)
- Futuro de TES Referencias Específicas: T16-T18-T19-T20-T22-T24-T26-T28-T30
 - Futuro IBR
- OIS IBR compensado por CRCC
 - Futuro Inflación (CPI)

Futuros sobre Divisas

- Futuro de TRM y TRS

Futuros sobre Electricidad

- Futuro de ELM y ELS

Futuros De Tasas de Interés

- Futuros sobre índices
- Futuro del Índice COLCAP

Futuros sobre Acciones

- Futuro Ecopetrol; Futuro Preferencial Bancolombia
- Futuro Pacific Rubiales; Futuro Preferencial Grupo Sura; Futuro Éxito; Futuro Nutresa; Futuro Inversiones Argos; Futuro ISA; Futuro Preferencial Grupo Aval; Futuro Cementos Argos

NO ESTANDARIZADOS

Tasas de Interés

- Forward de TES: Tasa Fija; UVR; IPC.
- Swaps: Tasa Fija COP – IBR; Tasa Fija UVR – IBR; IBR – DTF; Tasa Fija – IPC.
- Opciones de TES.

Divisas

- Forward de Peso - Dólar.
- FX Swaps.
- Opciones.
- Cross Currency Swap.

Tipos de Operaciones

COBERTURA

- Se usan para reducir el riesgo ante movimientos potenciales de mercados volátiles.
- La cobertura depende de la posición del cliente en el activo subyacente.
- En el caso de importadores y exportadores, cada uno busca cubrir los movimientos de las divisas en diferentes sentidos del mercado.

ESPECULACION

- Se usan para apostarle a una dirección futura del mercado, que puede ser al alza o a la baja.
- Los futuros permiten tomar posiciones direccionales en los mercados con un alto nivel de apalancamiento.

ARBITRAJE

- El uso de futuros en este sentido consiste en tomar posiciones compensadoras en dos o más instrumentos asegurando un beneficio.
- Estos instrumentos pueden incluir posiciones directamente en el subyacente.
- Gracias a los arbitrajistas, la formación de precios en los futuros es limpia e implica que el precio de estos no constituye una visión general del mercado que se opera.

Información en el Mercado

Derivados

- **Precios:** Los precios de los derivados no son necesariamente las expectativas de los agentes para los precios de los activos subyacentes. En la mayoría de casos son reflejo del principio de no arbitraje.
- **Tasas de Interés:** Dado que las operaciones de arbitraje implican la financiación de posiciones en corto y largo plazo, a partir de precios es posible obtener tasas de interés implícitas o expectativas del mercado.
- **Expectativas:** Algunos derivados tienen implícitas variables económicas importantes que actualmente solo se predicen a través de encuestas. El desarrollo del mercado permite ver las variables implícitas en las negociaciones. (Ejemplo: inflación, Repo, Electricidad...)

Los derivados de Tasa de Interés son usados en el sector financiero y real para hacer cambios de tasas de interés flotantes por fijas o viceversa. Permiten coberturas de tasa para créditos de largo plazo o adelantarse a expectativas sobre el comportamiento de las mismas.

Riesgos Importantes

Derivados

- **Apalancamiento:** Dado que los futuros permiten a los clientes tomar posiciones apalancadas en los diferentes activos subyacentes, el riesgo se multiplica en la misma proporción.
- **Riesgo de Caja:** Dado que los futuros se ponen a mercado todos los días, es importante tener en cuenta el consumo de caja que generan los movimientos en contra de las posiciones.
- **Iliquidez del Mercado:** Dada la iliquidez actual del mercado, cerrar posiciones en momentos de alta volatilidad puede tener implicaciones en el precio de negociación.
- **Entrega Efectiva de títulos:** Algunos futuros que se negocian actualmente en la BVC son de entrega efectiva al vencimiento, lo que implica disponer de la cantidad total de acciones o el monto en efectivo para comprarlas.

Derivados estandarizados

- Actualmente, sólo es posible negociar futuros en el mercado de derivados estandarizados colombiano. **Los futuros son, por definición, acuerdos para comprar o vender un activo en una fecha futura a un precio determinado.**
 - El mercado de derivados estandarizados en Colombia inició en junio de 2008 y ha venido creciendo considerablemente. Además de las instituciones financieras, existen más de 4.100 terceros activos en el mercado.
- La Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia presta sus servicios de Compensación y Liquidación como contraparte en operaciones sobre contratos derivados, interponiéndose como vendedor de todo comprador y comprador de todo vendedor. De esta forma, cuando una negociación es aceptada por la CRCC S.A, ésta se convierte en la contraparte legal de la negociación, asumiendo el cumplimiento financiero si alguna de las partes falla en su obligación.
- Credicorp Capital ha liderado la introducción de futuros al mercado colombiano y actualmente realiza el mayor número de operaciones entre todas las instituciones financieras vinculadas a la CRCC. **Credicorp Capital Colombia es creador de mercado en futuros de TES y en futuros de COLCAP.**

Derivados estandarizados

Ventajas

MERCADO

- **Riesgo de Contraparte:** Al intervenir la CRCC en medio de las negociaciones, se elimina el riesgo de contraparte, lo cual incrementa la confianza del mercado.
- **Inversiones fungibles:** Dado que la CRCC es la contraparte de todas las operaciones, es posible netear posiciones y no esperar hasta el vencimiento de cada contrato.
- **Estandarización:** Los futuros son productos estandarizados en monto, fecha de vencimiento y subyacente del contrato; y se negocian a través de una bolsa de valores.

CLIENTES

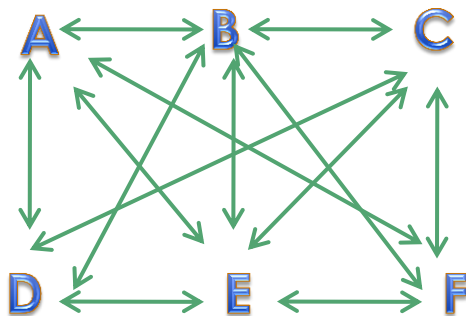
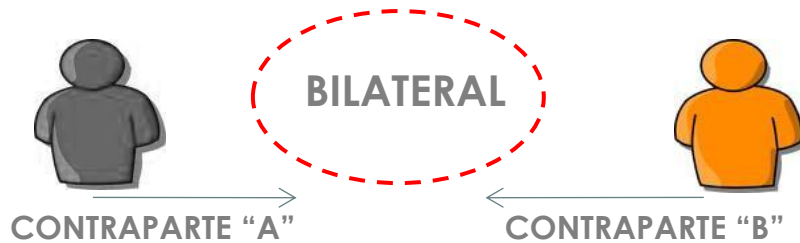
- **Apalancamiento:** Son productos apalancados, que permiten financiar posiciones a bajo costo por medio del mercado (posición larga) o lograr rendimientos fijos sobre el capital durante un plazo específico (posición corta).
- **Flexibilidad:** Permite tomar posiciones de compra y de venta previendo diferentes movimientos del mercado.
- **Coberturas:** Posibilita realizar coberturas sobre posiciones en el mercado del subyacente.

Derivados

Mercado Colombiano

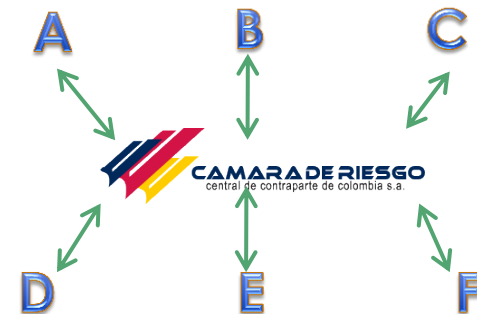
OTC

- ✓ Existe el riesgo de contraparte
- ✓ Acuerdan unas condiciones específicas no estandarizadas
- ✓ Menor liquidez de los contratos



CRCC

- ✓ Elimina el riesgo de contraparte
- ✓ Existen Garantías y mayor transparencia
- ✓ CRCC Se vuelve comprador de todo vendedor y vendedor de todo comprador.
 - ✓ gestión riesgo contraparte.
- ✓ Mayor liquidez de los contratos y estandarización





1. Derivados: Conceptos generales.

2. Derivados Renta Fija.

3. Derivados Renta Variable.

4. Derivados Divisas.

5. Derivados Otros.

6. Información Relevante

7. Anexo

Futuro sobre referencias específicas de TES

Características

Descripción:	<p>Es un contrato de futuro sobre las principales referencias de títulos TES Tasa Fija en Pesos que se negocian en el mercado local.</p> <p>Si desea cubrir un título específico lo puede hacer con el futuro de referencia específica, que genera un menor riesgo de base.</p>
Subyacente:	Títulos TES clase B tasa fija en pesos
Liquidación:	La liquidación es financiera contra el precio de valoración del último día de negociación.
Vencimientos:	Se negocian 3 vencimientos mensuales y un vencimiento trimestral correspondientes al ciclo de marzo (Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre). De esta forma estarán siempre vigentes 4 vencimientos.
Nominal:	El tamaño de cada contrato son COP\$250.000.000
Precio Negociación:	COP \$ / 100
Garantías:	Oscilan entre 1% y 8% dependiendo de la duración modificada del subyacente

Mercado

- A nivel local el mercado apenas se está empezando a desarrollar. Los principales bancos y unas pocas comisionistas participan en el mercado.
- A nivel internacional, cerca de US\$300 billones en notional “vivo” (unas 40 veces el tamaño de la deuda del gobierno de Estados Unidos)

Clientes

En principio, cualquier cliente que tenga deuda o inversión en renta fija puede tener interés en el producto. El mercado ofrece oportunidades que en algunos casos, generan mayor eficiencia en costos de financiación o tasas de inversión.

- Clientes que tienen deuda o inversión indexada a DTF, IBR, IPC o UVR pueden estar interesados en pagar o recibir una tasa fija.
- Clientes que tienen deuda o inversión a una tasa fija, pueden tener interés en indexarla a DTF, IBR, IPC o UVR.
- El cliente puede tener interés en intercambiar posibles combinaciones de DTF, IBR, IPC o UVR

Swaps de Tasas de Interés

- Contrato bilateral para intercambiar flujos de caja en el futuro
 - Los flujos de caja se definen como cupones sobre un principal
- “Plain Vanilla Swap”:**
- Principal fijo
 - A paga a B un cupón fijo sobre el principal
 - B paga a A un cupón flotante sobre el principal
 - Periodos de cálculo bien especificados y predeterminados en la fecha de negociación.

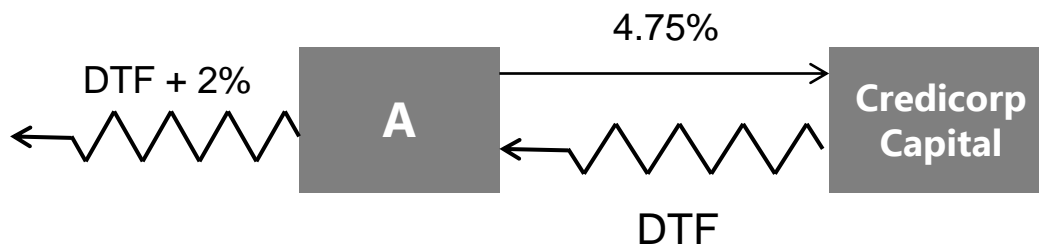
Swaps

Ejemplo

Ejemplo 1

- La Compañía A se financia a través del mercado
- El mercado favorece la emisión de Bonos en DTF
- A emite un bono a 5 años con un cupón de DTF+ 2%

Solución 1

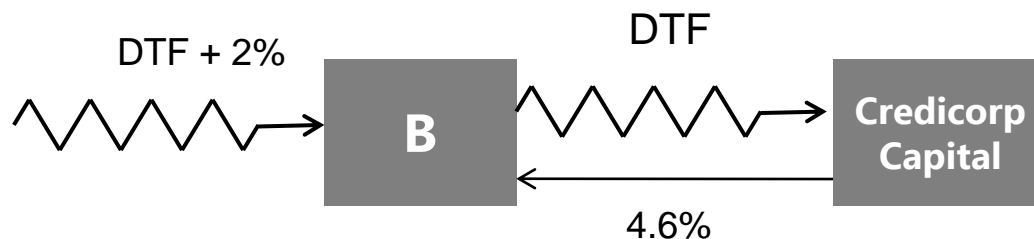


- Beneficio:** El cliente queda con su emisión a 5 años a 6.75%. Si esta tasa es mejor que la tasa a la cual se puede endeudar en Tasa Fija, la estructura le representa un ahorro financiero.

Ejemplo 2

- La Compañía B invierte su liquidez en bonos corporativos
- Los bonos pagan un cupón de DTF + 2% y tienen vencimiento en 2 años
- B preferiría recibir una tasa fija por sus inversiones

Solución 2



- Beneficio:** el cliente queda invertido a una tasa fija de 6.6% a dos años. Si esta tasa representa un mayor beneficio que una inversión directa en tasa fija, al cliente le conviene la estructura.

Futuros de IBR

Características

Descripción:	<p>Este futuro genera exposición al compuesto de la tasa interbancaria Over Night publicada por el Banco de la República.</p> <p>Se establece un precio de compra o venta a una fecha específica correspondiente a (100 – Compuesto IBR ON)</p>
Subyacente:	Compuesto IBR ON
Liquidación:	La liquidación es financiera, lo que implica que el día del vencimiento se realiza una liquidación por diferencias.
Vencimientos:	Se negocian 4 vencimientos trimestrales del ciclo de marzo (Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre)
Nominal	El tamaño de cada contrato son COP\$1.000.000.000
Precio Negociación:	COP \$ / 100
Garantías Exigidas	0.5 %



1. Derivados: Conceptos generales.

2. Derivados Renta Fija.

3. Derivados Renta Variable.

4. Derivados Divisas.

5. Derivados Otros.

6. Información Relevante

7. Anexo

Tipos de Liquidación al vencimiento

Liquidación al Vencimiento

Existen dos formas básicas de realizar el cumplimiento de un contrato futuro al vencimiento del mismo:

- **Efectiva:** La parte vendedora debe entregar el activo y recibe a cambio el precio pactado al momento de la operación.
- **Financiera:** La liquidación al vencimiento se realiza por diferencias contra el precio de cierre del activo el día del vencimiento.

El cumplimiento se realiza al vencimiento del futuro contra la Cámara de Riesgo Central de Contraparte.

El hecho de llegar al vencimiento con posición abierta en contratos de liquidación efectiva, implica entregar o recibir los títulos a cambio de una suma de efectivo.

Formación teórica de precios

- La formación de precios en la mayoría de futuros se da por el principio de no arbitraje.
- Las oportunidades de arbitraje se dan cuando es posible hacer coberturas perfectas de los futuros con los activos subyacentes y a partir de esta combinación, generar una utilidad fija.

Concepto Intuitivo

- $PF = PA + \text{Costos} - \text{Beneficios}$

Donde PF = Precio Futuro

- PA = Precio Actual
- Costos: ej. Financiación, transaccional, Oportunidad
- Beneficios: ej. Dividendos

Definición Matemática:

$$PF = (PA - VP(Div)) * (1 + r)^{\frac{dias}{365}}$$

$$PF = PA * (1 + (r - q))^{\frac{dias}{365}}$$

Estrategias con futuros de acciones

Ejemplos

	Estrategia (Ejemplo)	Ventajas
Spread Contra el Índice	Largo: Acciones con posibilidades de valorización mayor al índice. Corto: Futuro de Colcap	<ul style="list-style-type: none">- Estrategia sin riesgo de mercado- Neteo de garantías en CRCC- Opción de garantizar ante CRCC con acciones
Spread entre ordinarias y preferenciales	Largo: GRUPOSURA Corto: FUTURO PFGRUPSURA	<ul style="list-style-type: none">- Estrategia sin riesgo de mercado- Reversión a la Media- Permite definir estrategia contra niveles teóricos
Coberturas de portafolios	Largo: Portafolio Acciones Desvalorizado. Corto: FUTURO COLCAP	<ul style="list-style-type: none">- Acota las perdidas para inversionistas que no venden a perdida.- Evita seguir perdiendo en escenarios bajistas
Estrategias de renta fija (Repos sintéticos)	Largo: ECOPETROL. Corto: FUT ECOPETROL	<ul style="list-style-type: none">- Asegura un rendimiento al vencimiento del contrato- Se buscan rentabilidades por encima de un benchmark

Futuros de Acciones

Cumplimiento Efectivo

Descripción:	<p>Este futuro genera exposición a una acción específica negociada en la BVC</p> <p>Se establece un precio de compra o venta a una fecha específica</p>
Subyacente:	Acción PREFERENCIAL BANCOLOMBIA, ECOPETROL y Pacific Rubiales (PREC)
Liquidación:	La liquidación es efectiva, lo que implica que el día del vencimiento, dependiendo de la posición, se entregan o reciben las acciones.
Vencimientos:	Se negocian 4 vencimientos trimestrales correspondientes al ciclo de marzo (Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre).
Nominal:	El tamaño de cada contrato son 1000 acciones.
Precio Negociación:	COP\$
Garantías Exigidas:	14% para ECOPETROL, 13% PFBCOLOM Y 45% para PREC

Futuros de Acciones

Cumplimiento Financiero

Descripción:	<p>Este futuro genera exposición a una acción específica negociada en la BVC</p> <p>Se establece un precio de compra o venta a una fecha específica</p>
Subyacente:	CEMARGOS, ÉXITO, GRUPOARGOS, ISA, NUTRESA, PFAVAL y, PFGRUPSURA.
Liquidación:	La liquidación es financiera, lo que implica que el día del vencimiento, se liquidan las diferencias contra el precio operado en efectivo
Vencimientos:	Se negocian 4 vencimientos trimestrales correspondientes al ciclo de marzo (Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre).
Nominal:	El tamaño de cada contrato son 1000 acciones.
Precio Negociación:	COP\$
Garantías Exigidas:	Según la especie

Futuros de Índices

Características

Descripción:	<p>Este futuro genera exposición al índice COLCAP, representado por las 20 acciones más líquidas que se negocian en la BVC.</p> <p>Se establece un precio de compra o venta a una fecha específica</p>
Subyacente:	Índice COLCAP
Liquidación:	La liquidación es financiera, lo que implica que el día del vencimiento se realiza una liquidación por diferencias.
Vencimientos:	Se negocian 4 vencimientos trimestrales correspondientes al ciclo de marzo (Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre).
Nominal	El tamaño de cada contrato son COP\$ 25.000 por cada punto del índice.
Precio Negociación:	COP\$ / Punto de Índice
Garantías Exigidas	12%



1. Derivados: Conceptos generales.

2. Derivados Renta Fija.

3. Derivados Renta Variable.

4. Derivados Divisas.

5. Derivados Otros.

6. Información Relevante

7. Anexo

Futuro de Tasa de Cambio

Características

Descripción:	<p>Este futuro genera exposición a la TRM.</p> <p>Se establece un precio de compra o venta a una fecha específica</p>
Subyacente:	<p>Tasa representativa del mercado del último día de negociación.</p>
Liquidación:	<p>La liquidación es financiera, lo que implica que el día del vencimiento se realiza una liquidación por diferencias.</p>
Vencimientos:	<p>Se negocian 6 vencimientos con plazo máximo a un año. Estarán vigentes los tres primeros meses consecutivos y tres contratos adicionales correspondientes al ciclo de marzo (Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre).</p>
Nominal:	<p>El tamaño de cada contrato son US\$50.000 para contratos grandes y US\$ 5.000 para mini-contratos</p>
Precio Negociación:	<p>COP\$/US\$</p>
Garantías:	<p>7%</p>

Forwards

Características de los forwards compensados por cámara

- Son contratos negociados a través del Mercado Mostrador (OTC), los cuales permiten comprar o vender dólares americanos a una fecha futura, y a un precio determinado.
- El cumplimiento de estos contratos es financiero, lo cual significa que al momento de la valoración, la CRCC* calcula el diferencial entre el precio pactado en el NDF, versus el precio de mercado (TRM) y compensa o liquida la diferencia entre las partes diariamente.
- El objetivo de comprar o vender dólares en una fecha futura, para el caso de una cobertura, es mitigar el riesgo cambiario que exista por tener un Activo o un Pasivo en Moneda Extranjera dentro del Balance General. Lo que permite estabilizar el Flujo de Caja de la compañía.
- El cumplimiento de la operación se realiza mediante el pago en efectivo del diferencial de precios entre el Precio Futuro y la TRM del día de liquidación, de manera que no se presenta la transferencia física del activo.

Forwards

Divisas

Para Coberturas

- Montos de negociación no estandarizados.
- Garantía exigida del 7% del Valor Nominal. 7% se depositan en la CRCC* en Efectivo o en TES
- La CRCC realiza liquidación diaria de las posiciones a precios de mercado. La utilidad o la pérdida se gira todos los días.
- Vencimientos a la fecha pactada entre las partes.
- Anticipar o posponer los vencimientos de los contratos en cualquier momento de su vigencia.
- Todas las operaciones son compensadas y liquidadas por la CRCC* eliminando el riesgo de contraparte.

Requisitos

- Contrato Marco de Derivados Firmado
- Contrato de Futuros con la CRCC* Firmado
- Ser cliente vinculado a Credicorp Capital

Para Especulación

- Negociación realizada a través de nuestro canal electrónico de negociación.
- Montos de negociación en múltiplos de 50 mil USD.
- Garantía requerida de 3% disponible en la cuenta de Derivados de Credicorp.
- Garantías en efectivo.
- Operación en NDF con cumplimiento en T+1.
- Si se deja abierta la posición se liquida contra la TRM que publica la Superintendencia Financiera al final del T+1, la cual será vigente para el t+2.
- Se puede hacer roll over de la posición de T+1 a T+2.
- Todas las operaciones son compensadas y liquidadas por la CRCC* eliminando el riesgo de contraparte.

Requisitos Adicionales

- Access Agreement para la Plataforma
- *Camara de Riesgo Central de Contraparte

Forwards y TRM

Divisas

Diferencias entre Contratos Forward y TRM

NDFS con garantía en CRCC*	TRM
Montos no Estandarizados	Montos Estandarizados (50.000 USD y 5.000 USD)
Vencimientos en cualquier fecha hasta 1 año	Vencimientos Estandarizados
Formación de precios: corresponde a negociación de las partes	Formación de precios: corresponde a cotización de oferta/demanda
Se deben depositar en la CRCC garantías del 7% del Valor a Nominal del Contrato	Se deben depositar en la CRCC garantías del 7% del Valor a Nominal del Contrato y del 3% en Intradía
Información limitada	Información pública en tiempo real
No existe Riesgo de contraparte por ser operaciones compensadas y liquidadas por la CCRC	No existe Riesgo de contraparte por ser operaciones compensadas y liquidadas por la CCRC
Cumplimiento Financiero del diferencial	Cumplimiento Financiero del diferencial
Mismo horario del Set FX	Los horarios son estandarizados
Se puede liquidar en cualquier momento de su vigencia	Se puede anticipar/posponer en cualquier momento (hasta 2 días antes del vencimiento)
No tiene sistema transaccional	Tiene su propio Sistema Transaccional

NDF

Ejemplo

Ejemplo

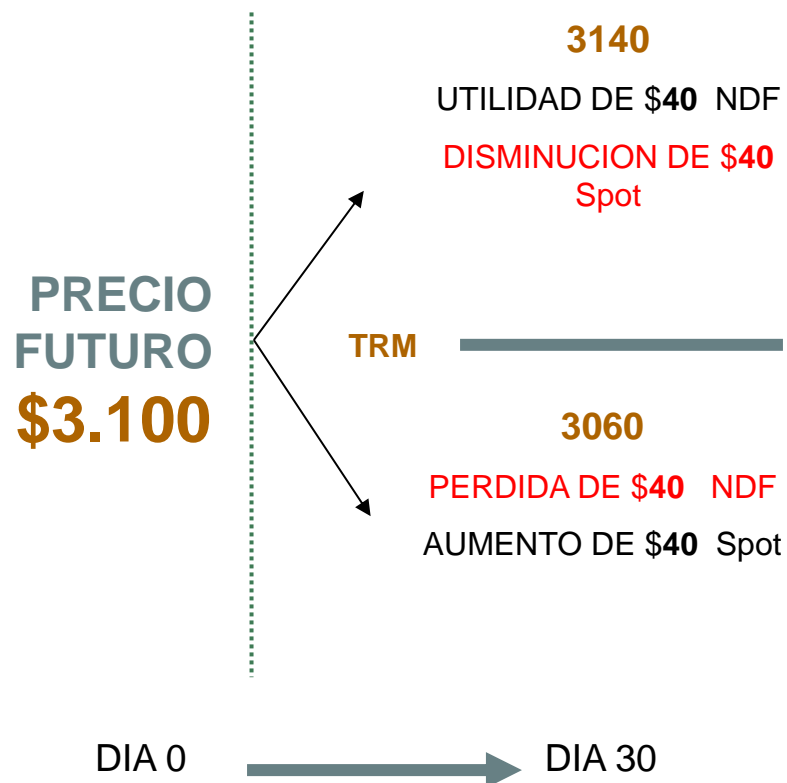
- El cliente compra un NDF por USD1'000.000 a una tasa futura \$3.100 con vencimiento a 30 días.
- Para eso el cliente constituye una garantía del 7.0%
- USD1'000.000 por \$3.100 X 7% = \$217'000.000 efectivo o en TES.

Sí el día 30 el dólar se sube a \$3.140 (TRM) entonces:

- Se genera una utilidad en el NDF de \$40'000.000 los cuales se han venido abonando diariamente al traer la operación a precio de mercado
- Lo anterior compensa el mayor valor que tiene que girar en pesos al momento de hacer la compra del USD 1'000.000 a la tasa de mercado del día 30.

Sí el día 30 el dólar baja a \$3.060 (TRM) entonces:

- Existe una pérdida de \$40'000.000 pesos en el NDF, lo cuales han venido siendo debitados diariamente de acuerdo a la valoración de mercado hasta llegar a los 40.
- Al momento de comprar USD 1.000.000 en el mercado a \$3.060 compensa la pérdida que genero en el NDF.



NDF

Contablemente

(Cliente Importador)

Activo	Pasivo
NDF Compra	Ctas X Pagar
USD1M	USD1M
Valoración	
\$40'	\$40'

(Cliente Exportador)

Activo	Pasivo
Ctas x Cobrar	NDF Venta
USD1M	USD1M
Valoración	
\$40'	\$40'

Contablemente

Persona Jurídica: Se registran en las cuentas de Orden (8) como compromisos de compra/venta.

- Las garantías se registran como cuentas por cobrar en títulos o efectivo a la CCRC*
- El cumplimiento se registra en cuentas de Orden.
- Cuando existe utilidad hay una retención de 2.5% y se registra como Ingresos financieros No Operacionales en el caso de Coberturas.
- En el caso de Especulación se registra como Ingresos Operacionales.

Esta información esta basada en clientes que registran de esta forma, no significa que deban seguir estos lineamientos y Correal no tiene responsabilidad alguna por la contabilidad individual de cada compañía.

- **Contabilizaciones siguientes.** En forma simultánea se deberá valorar el contrato y sus efectos se registrarán en el estado de resultados, de acuerdo con las instrucciones contenidas en el presente capítulo. La diferencia entre el derecho y la obligación se contabilizará a título de utilidad o pérdida, conforme se indica en el siguiente registro

Código	Nombre de la Cuenta	Debe	Haber
1515	Contratos forward	XXXXX	XXXXX
151505	Derechos de compra sobre divisas		
151525	Obligaciones de compra sobre divisas		
151506	Derechos de venta sobre divisas		
151526	Obligaciones de venta sobre divisas		
4129	Utilidad en la valoración de derivados		
412905	Contratos forward de compra de divisas		XXXXX
412906	Contratos forward de venta de divisas		XXXXX
5129	Pérdida en la valoración de derivados		
512905	Contratos forward de compra de divisas	XXXXX	
512906	Contratos forward de venta de divisas	XXXXX	

Esta información esta basada en la circular básica contable y financiera Capítulo XVIII y podrá ser consultada en www.superfinanciera.gov.co/Normativa/.../cap18derivados.doc , y Correval no tiene responsabilidad alguna por la contabilidad individual de cada compañía.



1. Derivados: Conceptos generales.

2. Derivados Renta Fija.

3. Derivados Renta Variable.

4. Derivados Divisas.

5. Derivados Otros.

6. Información Relevante

7. Anexo

Futuros de Inflación Mensual

Características

Descripción:	<p>Este futuro genera exposición dato de inflación mensual publicado por el DANE.</p> <p>Se establece un precio de compra o venta a una fecha específica correspondiente a $(100 - \text{inflación Mensual})$</p>
Subyacente:	Variación del IPC mensual
Liquidación:	La liquidación es financiera, lo que implica que el día del vencimiento se realiza una liquidación por diferencias.
Vencimientos:	Se negocian 3 vencimientos mensuales
Nominal	El tamaño de cada contrato son COP\$250.000.000
Precio Negociación:	COP \$ / 100
Garantías Exigidas	0.5 %

Futuros de Electricidad

Características

Descripción:	<p>Este futuro genera exposición precio promedio de la energía eléctrica negociada en bolsa durante el mes de vencimiento.</p> <p>Es una buena opción de cobertura para generadores, comercializadores y consumidores finales de energía.</p>
Subyacente:	Promedio aritmético precio TX1
Liquidación:	La liquidación es financiera, lo que implica que el día del vencimiento se realiza una liquidación por diferencias.
Vencimientos:	Se negocian 13 vencimientos mensuales que corresponden a los 13 meses siguientes.
Nominal	El tamaño de cada contrato son 360.000 kW*h y 10.000kW*h para los mini-contratos.
Precio Negociación:	COP\$ / kW*h
Garantías Exigidas	21% para los primeros 4 vencimientos, 16% para los siguientes 4 y 12% para los últimos 5 vencimientos.



1. Derivados: Conceptos generales.

2. Derivados Renta Fija.

3. Derivados Renta Variable.

4. Derivados Divisas.

5. Derivados Otros.

6. Información Relevante

7. Anexo

Información Relevante

Las operaciones sobre derivados financieros son operaciones que involucran alto riesgo, tanto de mercado como de liquidez y pueden conllevar pérdidas sustanciales de capital, aun en períodos cortos de tiempo o la pérdida completa de los recursos aportados por el cliente. El cliente asume íntegramente tales riesgos de manera individual y exclusiva, sin que pueda entenderse que CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A., o cualquier otra institución, explícita o implícitamente garantiza los rendimientos de tales operaciones o el valor de las mismas. CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A. no será responsable por el desconocimiento o la errónea apreciación por parte del CLIENTE de los efectos y consecuencias de las operaciones realizadas, ni por las apreciaciones e información en torno al comportamiento del mercado que suministre CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A.

Información Relevante

Este reporte es propiedad de Credicorp Capital Colombia S.A Sociedad Comisionista de Bolsa y/o Credicorp Capital S.A.A y/o sus subsidiarias (en adelante denominadas conjuntamente, "Credicorp Capital"), por tanto, ninguna parte del material ni su contenido, ni ninguna copia del mismo puede ser alterada en forma alguna, transmitida, copiada o distribuida a terceros sin el consentimiento expreso de Credicorp Capital.

Al realizar el presente reporte, Credicorp Capital ha confiado en la información proveniente de fuentes públicas. Credicorp Capital no ha verificado la veracidad, la integridad ni la exactitud de la información a la que ha tenido acceso, ni ha adelantado o realizado procedimientos de auditoría respecto de ésta. En consecuencia, este reporte no representa una declaración, aseveración ni una garantía (expresa o implícita) respecto de la veracidad, exactitud o integridad de la información que aquí se incluye, o cualquier otra información escrita u oral que se brinde a cualquier interesado y/o a sus asesores.

A menos que esté expresamente indicado, no se ha utilizado en este reporte información sujeta a confidencialidad ni información privilegiada que pueda significar la infracción a las normas del mercado de valores, o aquella que pueda significar incumplimiento a la legislación sobre derechos de autor.

Al analizar el presente reporte, el lector debe tener claro que el objetivo buscado no es predecir el futuro, ni garantizar un resultado financiero operativo específico, así como tampoco garantizar el cumplimiento de los escenarios presentados en la evaluación. Tampoco es brindar asesoría de inversión, ni opiniones que deban tomarse como recomendaciones de Credicorp Capital. La información contenida en este reporte es de carácter estrictamente referencial y así debe ser tomada. Asimismo, es necesario considerar que la información contenida en este reporte puede estar dirigida a un segmento específico de clientes o a inversionistas con un determinado perfil de riesgo distinto al suyo.

Salvo que esté expresamente indicado, el reporte no contiene recomendaciones de inversión u otras sugerencias que deban entenderse hechas en cumplimiento del deber especial de asesoría que asiste a los intermediarios del mercado de valores frente a los clientes clasificados como cliente inversionista. Cuando así sea, se especificará el perfil de riesgo del inversionista al cual se dirige la recomendación. El inversionista debe tener en cuenta que Credicorp Capital podría efectuar operaciones a nombre propio con las compañías que son analizadas en este tipo de reportes las que eventualmente podrían incluir transacciones de compra y venta de títulos emitidos por éstas.

Es importante tener en cuenta que las variaciones en el tipo de cambio pueden tener un efecto adverso en el valor de las inversiones.

Es de entera y absoluta responsabilidad del cliente determinar cuál es el uso que hace de la información suministrada y por ende es el único responsable de las decisiones de inversión o cualquier otra operación en el mercado de valores que adopte sobre la base de ésta.

El resultado de cualquier inversión u operación efectuada con apoyo en la información contenida en este reporte es de exclusiva responsabilidad de la persona que la realiza, no siendo responsabilidad de Credicorp Capital, dicho resultado, por lo que tampoco asume ningún tipo de responsabilidad, por cualquier acción u omisión derivada del uso de la información contenida en este documento.

Credicorp Capital recomienda proveerse de asesoría especializada en aspectos financieros, legales, contables, tributarios y demás que correspondan, antes de adoptar una decisión de inversión. En ningún caso la información aquí publicada puede considerarse como un concepto u opinión de tipo financiero, jurídico, contable o tributario, ni mucho menos como un consejo o una asesoría de inversión

Anexo 1

Definiciones Importantes

- **Posición Abierta (PA):** Es el número de contratos abiertos que tiene un cliente para cada uno de los futuros.
- **Valor posición abierta:** Es el valor en pesos de la posición del cliente en cada uno de los futuros. Es el resultado de la multiplicación de la PA, el nominal del contrato y el precio de cierre del mismo.
- **Garantías diarias:** Es el monto exigido por la CRCC como garantía para operar cada uno de los futuros existentes.
- **Liquidaciones diarias:** Es la utilidad o pérdida que le genera diariamente la posición abierta al cliente. Es el resultados de la diferencia entre el precio operado y el precio de cierre, multiplicado por la posición abierta y el nominal del contrato.
- **Margen de Liquidez:** Es un monto adicional a las garantías diarias, exigido por Credicorp Capital y que debe estar siempre disponible en la cuenta DER del cliente.

MUCHAS GRACIAS